

*Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

USHUAIA, 18 de junio de 1973.-

VISTO: la renuncia presentada por el señor Ministro de Gobierno, Educación y Bienestar Social Dr. LUIS JOSE LAZZARONI; y

CONSIDERANDO:

que el señor VICTOR HEMMINGSEN reúne las condiciones para ocupar tal cargo;

Por ello:

EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO NACIONAL  
DE LA TIERRA DEL FUEGO-ANTARTIDA E  
ISLAS DEL ATLANTICO SUD

D E C R E T A :

ARTICULO 1º.- DESIGNASE Ministro de Gobierno, Educación y Bienestar Social del Territorio, al señor VICTOR HEMMINGSEN, Clase 1913, L.E. 1.471.869.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial del Territorio y archívese.-

DECRETO N° **1**

